

FECHA 02-07-2013

ACUERDO N°

158

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES,
EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR SESIÓN ORDINARIA N° 20 DE FECHA 02-07-2013 HA ADOPTADO EL
ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes se aprueba aporte de \$70.000. (setenta mil pesos) para Junta de Vecinos Padre Luis Gil, para traslado de concursantes al Campeonato de Cueca "Nogal de Oro" a realizarse en la Ciudad de Nogales, V Región desde el día 16 al 21 de Julio del presente año.

VOTACIÓN

SR. ALCALDE	
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	APRUEBA
SRES. CONCEJALES	
SR. JUAN SANTANA ALVAREZ	APRUEBA
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	APRUEBA
SR. ROBINSON MORALES VALERA	APRUEBA
SR. SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS	APRUEBA
SR. TOMAS CUADRA ORDENES	APRUEBA
SR. JUAN CORTES OLGUIN	APRUEBA



Nancy Farfan Riveros
NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

DAF

DIDECO

CONTROL.

Secretaria de Actas. /